



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y OCHOCIENTOS.

quede muy reconocida al favor que le dispensa dho Sr. Intend^{te} y le dio las mas devidas gracias por lo que se interesa su celo en el mayor beneficio y aumento de los propios de este comun

Despedida del Sr. Intend^{te} y q se cologue en retrato en esta sala consistorial

Viose un oficio del Sr. Intend^{te} corregidor con fha de de esta ciudad con las expresiones mas atentas y afectuosas de hijo de la Patria; el qual se inserta original en este cabildo para que en todo tiempo conite y es del tenor siguiente.

Aqui el oficio

Esta ciudad habiendo visto dho oficio, tratado y conferido sobre los particularer que contiene, conociendo que en ellos se produce su sria con las voces mas propias de su verdadero afecto que ha proferado a esta su amada patria, desde que tiene el honor de experimentar su gobierno, en todas quantas ocasiones se le han presentado de dispensante beneficios, a los quales siempre le vivira muy reconocida este Ayuntamiento, y considerando no puede darle otra prueba mas segura de la gratitud que le profera, y que esta se perpetue en los individuos de este pueblo, que la de adherir al laudable pensam^{to} de dho Sr. Intend^{te}; desde luego acuerda la ciudad q siempre que se rinda su sria remitira el retrato que ofrece se cologue en esta sala consistorial: con cuya resolucion se conformo el cabildo de Sr. Jurados y los Cavall. Procuradores, Sindicos general Diputados y Personeros del comun que han concurrido a este acto

